Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 14 de agosto de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.646

No debe tolerarse

Si no fuera porque sabemos que no hay regla sin escepción, dudaríamos ya si nuestra nación es la España de los héroes, ó si es un pueblo que por castigo de la providencia ha degenerado.

Antes, cuando la pátria estaba en peligro ó alguno intentaba, aunque fuera de palabra, mancillar su honra, ni uno de sus hijos discrepaba y fuera cual fuera el ódio que se profesaran por efecto de las disensiones políticas, todo se acallaba para dar rienda suelta al patriótico ardimiento para vengar el ultraje.

Ahora, la cosa ha variado un poco. Cuando la cuestión con las kábilas rifeñas fronterizas á Melilla, ya hubo quien se atrevió de modo más ó menos directo, á dar señales de digusto por la decisión de la mayoría á ir allá para hacer respetar nuestro sacrosanto pabellón: en la actualidad, ante la infame insurreccion filibustera, ante la ofensa que se nos ha inferido por un puñado de bandidos mandados por extranjeros, no falta, vergüenza dá el consignarlo, quien se atreve á hacer la causa de aquellos asesinos, á comerciar en la Bolsa con nuestra propia dignidad y á hacer el papel de filibustero en nuestras barbas sin recato ya y sin el menor asomo de temor ni de aprensión.

Lo ocurrido con nuestros reservistas y con los de algunos otros puntos de la península, lo justifica; lo dicho por *Salmerón* en las Córtes, lo manifestado por Pí y Margall en su periódico y las probaturas de soborno hechas por algunos mal llamados españoles, justificación palmária es de lo que decimos y opróbio patente de lo que debemos protestar pidiendo á los poderes constituídos no se consientan esas pocas manifestaciones de desagrado: los que así hablan ó escriben son laborantes; los laborantes buscan romper la integridad de nuestro territorio; esta integridad es la honra de la nación, y como la nación es nuestra pátria y la pátria es inviolable, urge, es indispensable acabar con esas procacidades, no debe tolerarse que esos malos españoles continúen poniéndonos el *inri* en la frente en mengua própia, es cierto, pero con desdoro de todos y de todo, porque por encima del nombre augusto de la pátria, por encima de sus intereses, por sobre su altiva y envidiable historia, no debe pasar ni la negra sombra de la calúmnia ni la leve inquina del degenerado.

Abochorna lo que hacen algunos pobres—que pobres y bien pobres son ante el concepto público—los que así proceden; pero ese bochorno no debe continuar y sea quien sea el que se atreva á oponerse ni ha censurar lo que España quiere y hace, ese debe sufrir un castigo sin miramiento, castigo que, si en nuestra mano estuviera, no seria otro que embarcarlo para Cuba y echarlo á la manigua ya que á los de la manigua ayudan en su miserable empresa.

No debe tolerarse este estado de cosas y hay que arrojar al que no sea buen español, ya que es indigno de llamarse ciudadano de esta nación hidalga y heróica.

Comentarios

La concentración de los reservistas se ha llevado à cabo en toda España con mucha tranquilidad y órden, y solamente en Haro, Tafalla y en Mataró ocurrieron sucesos que, en verdad, no honran mucho á los ilusos que los promovieron dejándose seducir por unos cuantos malos patriotas que hoy dia estarán muy tranquilos en sus casitas discurriendo cómo se las arreglaràn para promover algún otro jaleíto en beneficio de sus ideas políticas, ó de las de aquellos que les pagan para eso, mientras los pobres reservistas se encuentran sumariados y esperando el castigo que el tribunal militar les imponga por su grave falta.

Sentimos en el alma que los reservistas de esta zona hayan constituido una de las tres escepciones que en toda España ha registrado la tranquila concentración de la reserva del 91.

Pues señor, los Estados-Unidos se deben haber creido que somos tontos de capirote.

Ahora nos piden, á más de la indemnización Mora, los intereses á contar desde no sabemos qué fecha.

El gobierno se muestra decidido á no transigir bajo ningún concepto con esta nueva petición.

¿Qué se han figurado de España esos *golfos* de los Estados-Unidos?

El inauditamente heróico Vallés y Ribot que tanta sangre ha derramado por la causa de la República, ha presidido un meeting rrrrrevolucionário en Gracia.

Aunque no sea más que por el lugar donde se ha celebrado el meeting, dejando á parte el particular *gracejo* del señor Vallés, el meeting de Gracia puede llamarse *gracioso*.

Porque hablar de revolución en las circunstancias actuales, hace mucha *gracia* á toda persona sensata.

Leemos:

Por las apreciaciones que le han sugerido los sucesos de Haro y de Tafalla, ha sido denunciado *El País*.

Esas *apreciaciones* traen esos lodos.

Y lo triste es que los platos rotos no los paga quien debiera.

Sino el inocente que da oidos á *ciertas apreciaciones*.

La *ilustre* jamona doña Rita, debutarà pronto en el teatro del Príncipe Alfonso de Madrid.

Según noticias, á poco que se descuide, el público la obsequiará con una pita.

Pero no se descuidarà.

Doña Rita ha probado ser una buena cómica.

El Correo Español llama compadres á los señores Nocedal y Silvelá.

Lo serán sin duda, cuando el órgano carlista lo dice.

Y no es de estrañar que lo sean.

¡Si nacieron el uno para el otro!

Los dos órganos republicanos en Madrid *El País* y *La Nación* (el uno izquierdista y el otro derechista) se ponen mutúamente que no hay por donde cogerlos.

La verdad es que los republicanos cada dia están más unidos.

El gobierno se propone ser muy severo con los reservistas que han promovido alborotos.

Nosotros creemos que debiera también castigarse con dureza á los que, bajo mano, los han incitado á ello.

Más dignos de castigo son esos, que los infelices qus se han dejado engañar.

Porque en este mundo unos sacan las castañas del fuego y otros se las comen.

Desde Madrid

¿Política? La escasa que se viene haciendo es de poquísima importancia, y nada interesante para nuestros lectores. Esto, no obstante haberse celebrado ayer Consejo de ministros á petición del de Hacienda.

Entre los proyectos que el señor Navarro Reverter propuso á la aprobación de sus compañeros de gabinete, figura el de un decreto por el cual se autorizará el arriendo de cédulas personales en las 39 provincias donde no lo están, estableciéndose como plazo el de dos años, y como tipo el máximo de la recaudación en el último decenio, con el aumento de 10 por 100.

La mayor parte de los contratos de esta índole celebrados anteriormente hubo que rescindirlos porque los arrendatarios se decia que cometian abusos. Estos que ahora habrán de celebrarse no queremos decir que no sean buenos, pero nos parece que no darán resultados satisfactorios.

Tiene el arrendatario que abonar al Tesoro una cantidad igual á la mayor recaudada por el Estado durante un decenio, con más el 10 por 100 de recargo.

Uno de los impuestos que más se procura no pagar en España es el correspondiente á la cédula personal, papel que se dice ser muy útil para todo, pero que para nada sirve y que cuesta dinero.

De modo que dada nuestra condición, lo poco partidarios que somos los españoles de pagar la cédula, y teniendo presente que los arrendatarios habrán de pagar al Tesoro una cantidad que con el recargo asciende á más de lo que pudo recaudar el Estado el año que más recaudára, no es exajeración suponer que los con tratos que ahora se celebren haya que rescindirlos, bien porque los arrendatarios pierdan dinero si no acuden á medidas de rigor, ó bien porque al tomar estas medidas diga el público y la prensa que abusan las empresas encargadas de expender las cédulas personales.

El que expone su dinero en una empresa, es indudable que aspira á obtener una ganancia siquiera de un tanto por ciento modestísimo.

Ahora bien: si tiene que pagar al Tesoro mayor suma que la que se recaudó durante diez años el de mayor recaudación, las subastas que se celebren serán declaradas desiertas, porque nadie querrá ir en busca de una pérdida segura, ó los arrendatarios tendrán que montar una especie de policia que se dedique á averiguar el número verdadero de individuos que en su provincia deban adquirir la cédula y el precio de que debe ser ésta, según la contribución que pague cada persona, alquiler de casa, etc., etc.

Y como hay quien debiendo abonar por aquel documento diez pesetas se vale de mil medios para pagar solo tres reales (porque aquí en España se habla de que los que están arriba no cumplen con sus deberes, pero los que estamos abajo somos los primeros que eludimos ese cumplimiento) el que debiendo pagar mas paga menos, tendrá que que ser perseguido por el arrendatario, cosa á que, si bien se mira, tiene derecho, porque si nosotros, por ejemplo, tenemos que pagar treinta reales de cédula, esto lo tiene presente el Estado y á la empresa arrendataria le cobre nuestros treinta reales. Si luego pagamos tres solamente, ¿no debe la empresa arrendataria exigir al Estado nuestro dinero, el que debemos abonar y no abonamos, ó pedirnoslo á nosotros? Nosotros naturalmente, si queremos pagar 75 céntimos de peseta y nos exige siete pesetas y media, pondremos el grito en el cielo, hablaremos de abusos por parte de la empresa y, si somos influyentes, procuraremos que á dicha empresa se la aplique un correctivo. Pero ¿es legal esto?

Aquí en Madrid y en algunas otras provincias, ha ocurrido en años anteriores que se ha procurado por la mayoria de los habitantes evadir lo mas posible el pago de las cédulas. El arrendatário tenia que pagar lo convenido al Tesoro y pagando él y no pagando los habitantes de una provincia, no ha faltado quien hablara de enorme negocio para el empresario.

No es que queramos defender á estos que, realmente, algún abuso han cometido; porque si se habla de este abuso, téngase tambien en cuenta el que cometian los que, debiendo pagar, no pagaban, (porque esto entra por mucho en el carácter español), y se comprenderá perfectamente que algún arrendatario no haya cumplido los deberes que contrajo en el contrato, y podrá también suponerse, como lo hacemos nosotros, que no se cumplirán tampoco los sucesivos y se rescindirán si al exigir á la empresa una fuerte suma no se le garantiza su futura percepción acompañada de los intereses que se estimen justos.

De lo contrario la recaudación seguirá haciéndose por cuenta del Estado, y como es sabido que al Estado se le quedan muchas cédulas por cobrar, este ingreso sufrirá la misma merma que hasta aquí.

Carmón.

11 de agosto de 1895.

LA HUELGA DE ALCOY

He aquí los párrafos principales de una carta que con fecha 11, publica un colega valenciano de su corresponsal en aquella villa.

Después de decir que no censura la conducta de patronos ni de obreros, expone el lastimoso estado de aquella ciudad, diciendo:

«Que hace siete semanas que la huelga sigue su mismo curso; que los comercios, abiertos todavía, están lo mismo que si cerraran al público sus puertas: que ha permanecido entre nosotros por espacio de 12 días, el gobernador civil de la provincia, señor Madariaga, dejando con sus intervenciones mas enredado el asunto; que continúa todavía en nuestra ciudad el dignísimo y por todos elogiado gobernador militar señor Márquez; que guarnecen nuestra plaza à mas de lo ordinario 80 soldados de caballeria, dos compañías de infantería y todo el benemérito cuerpo que guarnecia nuestra zona; que ha dimitido el ayuntamiento en masa; que deja de ser alcalde el que lo fué don Francisco Moltó Valor, por habérsele admitido á él únicamente la dimisión que presentara, que marchó una comisión à Madrid compuesta de dos tenientes de alcalde y el ex-alcalde dimitido; que el joven ex-ministro señor Canalejas dejó en Hendaya á su familia para presentar la comisión al señor Cánovas é intervenir con el gobierno para el traslado del gobernador civil; que la actitud de los obreros es pacífica; que los fabricantes están cruzados de brazos sin poder servir sus numerosos pedidos, y que los tejedores, en fin, cruzados tambien de brazos, no pueden ganar para el sustento de su mujer y sus hijos, todos lo sabemos y todos á la vez lo deploramos.

¿Que por qué no se trabaja en la industriosa ciudad de Alcoy? ¿Qué quién tiene la culpa? Eso se preguntan todos y esto precisamente es los que nadie se atreve á responder.

¿Por qué, según de público se dice, hay industriales que se avienen á satisfacer las pretensiones del obrero, y sus mismos obreros se muestran sordos al grito del trabajo? ¿Qué pretenden éstos? ¿A qué otra cosa mas pueden avenirse aquellos?

¿No séria mucho mas beneficioso para todos, puesto que nada ha podido conseguirse hasta la fecha, que cada fabricante se entendiera únicamente con sus trabajadores? ¿Qué se consigue en este absolutismo por parte de unos y de otros? La ruina, la miseria, el hambre, y si no, que respondan las necesidades del obrero y as grandiosas pérdidas del patrono.

NUESTRA FAMILIA REAL

De una carta que, fechada en San Sebastián ha publicado el periódico francés *Le Temps* ocupàndose de la vida que la familia real hace en aquella ciudad, tomamos los siguientes párrafos que leeràn con gusto nuestros lectores:

«. . . . .

Cumplidos sus deberes de soberana, doña Cristina consagra no poco tiempo á la lectura; á escribir á su madre, la archiduquesa Isabel, que vendrà una temporada à Miramar este verano, y sobre todo á sus hijos, que gustan más de Miramar porque están mayor tiempo al lado de su madre.

Paséanse á pié con frecuencia y en co-

che por los alrededores de la capital de Guipúzcoa.

En estas expediciones, los aldeanos hacen á la familia real una acogida respetuosa y no exenta de cariño, á pesar de que la mayoría de estas gentes han sido y son carlistas.

Casi todas las mañanas, el rey y sus hermanas van à la playa, donde con toda libertad se entregan á sus juegos delante del pabellón de baños de la familia real enclavado en una punta de la Concha, en un espacio reservado y vigilado por la policía y los miqueletes.

La reina suele bajar á la playa en busca de sus hijos, y pasa entretenida una hora viéndoles jugar, acompañada de la condesa de Sástago, de la duquesa de Bailén y de la marquesa de Comillas.

En la playa, próxima siempre á las princesas, se vé à su «aya principal» la condesa de Mirasol, encargada de la educación de las dos hijas de la reina, hasta hace poco encomendada á una institutriz inglesa, miss Etta Hughes, y á una institutriz austriaca, mademoiselle Cyerni, auxiliadas por otras profesoras.

Las princesas hablan con perfección francés, inglés y alemán. Son tan inteligentes como dóciles y amantes del estudio, sobre todo la princesa de Asturias, que cuenta ya cerca de quince abriles, y que ha crecido tanto, desde que últimamente tuvo el sarampión, que ya está casi tan alta como su madre, de la que ha heredado su distinción.

La infanta Maria Teresa se parece más á los Borbones, y recuerda á su padre el malogrado rey don Alfonso XII y à su tía la infanta Eulalia por su precoz inteligencia, su vivacidad y su carácter impetuoso y franco.

El rey Alfonso XIII ha entrado en los diez años el 17 de mayo último. Está muy alto, para su edad, y aunque en apariencia poco robusto, goza de escelente salud. De delicada estructura, nervioso, impresionable, de color pálido, fisonomía sumamente expresiva y frente espaciosa, ligeramente curva, se parece de manera asombrosa á los retratos de los Borbones del siglo XVIII. El niño rey es muy precoz y revela ya una facultad de asimilación muy notable, mucha memoria y facilidad para comprender. Dócil con sus profesores, con quienes trabaja varias horas cada dia en Madrid, y menos en Miramar, su educación está confiada al general Sanchiz y al comandante de artillería Lóriga.

Tiene además varios profesores especiales, militares y civiles. Habla ya el alemán, y bastante bien el francés. También comprende el inglés, en cuyo idioma se ejercita con sus hermanas.

Interésase muy vivamente por todo lo militar, y devuelve con mucha gravedad el saludo á los centinelas, guardias y oficiales que se encuentra; pero hasta hoy, su madre no le ha dejado llevar ningún uniforme ni tomar parte en paradas y revistas. Conviene advertir que no es por falta de ganas del joven monarca.

No tiene todavía ningún amigo de su edad, y pasa sus horas de asueto en compañia de sus hermanas y de su madre, por quien tiene verdadera adoración. Una mirada, un reproche, una palabra de su madre, tienen más ascendiente que todos los esfuerzos de sus profesores.

La reina muéstrase gozosa de la influencia que sobre sus hijos tiene, y muy particularmente sobre el rey, que ya tiene un carácter algún tanto enérgico y voluntarioso».

FEDERICO ENGELS

Ha fallecido en Lóndres el célebre socialista Federico Engels, amigo y colaborador del famoso Karl Marx.

Engels ha sido uno de los pensadores de más importancia que ha tenido el colectivismo, pero quedó eclipsado por la fama de su amigo, erigido en verbo de la escuela, y casi tuvo más celebridad como editor de las obras de Marx que como autor de las suyas.

Federico Engels nació en 1819, y desde jóven tomó parte en la agitación política de su tiempo. Tuvo que buscar asilo en Francia con Marx y colaboró en los «Anales Franco-Alemanes», publicación curiosa y rara que durante uno ó dos años apació en Paris con intermitencias, y en la que se encuentran muchos artículos de aquellos dos publicistas.

Discípulo de Hegel, como Karl Marx, contribuyó como éste à la derivación revolucionaria de la izquierda hegeliana. En 1848 publicaron ambos el famoso manifiesto del partido comunista, documento capital para la historia del socialismo contemporàneo, que fué por decirlo así, el punto de partida de la creacion de la internacional.

Entre las obras de Engels, la que contiene la filosofía de la doctrina colectivista y dà una idea más clara y à la vez más sintética de ella, es el opúsculo titulado «Socialismo utópico y socialismo científico».

A la muerte de Karl Marx, Engels se consagró á la publicación de aquellas partes de la célebre obra de su amigo «El capital», que éste no dejó terminadas. Como dice un escritor francés, esta publicación resume y simboliza toda la existención de Engels, que se deslizó á la sombra de Marx, y muerto éste, á la sombra de su memoria.

Congreso anti-masónico

Se están haciendo preparativos para realizar el proyecto de celebrar un gran Congreso anti-masónico internacional, y hoy tenemos que añadir à aquellas noticias las siguientes, de orígen francés:

Cerca de 40 partidarios del Congreso han respondido al llamamiento del comité de Paris, y otros han enviado su adhesión.

Uno de los individuos de la comisión ha leido una carta del conde Attilio Pecci, sobrino de Su Santidad y presidente de la Unión anti-masónica, fundada en Roma el 20 de septiembre de 1893. Resulta de esta carta, llena de animación, que la iniciativa de celebrar un Congreso anti-masónico internacional proviene de León XIII, el cual ha designado al cardenal Parocchi para presidir el comité de Roma, y el mismo León XIII determinará probablemente la fecha y sitio donde se celebrará el congreso, que será una contestación á la manifestacion sectaria del 20 de septiembre próximo, dia en que se celebrará en Roma un convenio internacional masónico, convocado por Lemmi.

En Paris se ha nombrado una comisión de 16 individuos para que procedan de acuerdo con la de Roma en la ejecución de los trabajos.

Lo de Cuba

Noticias del 13

Oficial

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un cable del general Martínez Campos, que continúa en la Habana.

Trata de asuntos del servicio, sin decir una palabra de operaciones.

Comunica el general en jefe que en la región de las Villas faltaban refuerzos, supliéndolos con la movilización de 1.300 voluntarios de la isla, que han sido enviados á cubrir las guarniciones que se necesitaban.

Marcharon los voluntarios con decisión y entusiasmo loables.

Refuerzos

Ayer debió publicarse en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* los cuadros de los veinte batallones en espectativa de embarque para Cuba.

El 9 salieron de Madrid unos 200 soldados de ingenieros por la estación del Mediodía, acompañándoles una música.

En la estación fueron despedidos por el ministro de la Guerra y el comandante del primer cuerpo de ejército, general Primo de Rivera.

Se reunió en la estación bastante gente, que aclamó á los expedicionarios.

Los ingenieros no llevaban armamento, pero sí los útiles completos.

Se embarcarán en Cádiz.

Realización de fondos

El ministro de Ultramar se ocupa efectivamente en los estudios preparatorios de una operación que le permita realizar fondos con destino á la campaña de Cuba.

Esta operación tendrá por base los billetes hipotecarios de la isla, emisión de 1890.

Es probable que se concluya por todo el próximo septiembre.

NOTICIAS

Tambien ayer, á pesar del viento, se dejó sentir de verdad el calor asfixiante de los demás días. Estamos aviados los que por necesidad tenemos que permanecer en este horno de Gerona!

—Respecto á los reservistas de esta zona, hé aquí lo que dice un colega barcelonés ayer:

«El teniente coronel don Enrique Marzo, juez instructor de esta capitanía, acompañado de su secretario el capitán Mola, estuvo gran parte del dia de ayer en Montjuich tomando declaraciones para instruir la correspondiente sumária á los reservistas del regimiento de Rosellón, que promovieron el domingo pasado la algarada en Mataró.

Según nuestros informes, dichos reservistas no saldrán del castillo hasta el dia del embarque.»

—Agradecemos al ilustrado secretario de este instituto provincial don Pablo Civil Vendrell, el envío que nos ha hecho de la memória del curso de 1893-94 acerca del estado del instituto, leida en la solemne apertura del curso de 1894-95. Es un notable trabajo que honra al señor Civil.

—Han terminado y expuesto sus repartimientos, los ayuntamientos de Vilademuls, Aviñonet, San Lorenzo de Campdevanol, Pontós, Juyá, Dosquers y Llanás.

—Dice un colega que el general Fuentes (el que dió la bofetada al embajador marroquí) será recluido en el manicómio de San Baudilio de Llobregat.

—Nos ruegan desde La Sellera, que anunciemos en nuestras columnas que mañana y pasado celebra su fiesta mayor aquella villa con funciones profanas y religiosas.

—La junta directiva de la sociedad facultativa de Ciencias y Letras de Barcelona, convoca á todos los bachilleres, licenciados y doctores en Ciencias y Letras á junta general para el 15 del corriente, á las diez de la mañana, en el instituto, á fin de ponerse de acuerdo sobre la elección de candidatos que hayan de designarse para consejeros de instrucción pública que, según decreto de 27 de julio último, inserto en la *Gaceta* de 1.° del corriente, corresponde designar á los profesores privados y libres de segunda enseñanza. Ruega además á todos sus compañeros, se sirvan pedir su inclusión en las listas electorales antes del día 15, solicitándolo al director del instituto correspondiente.

—Parece que se ha despertado algo en esta ciudad la afición á alistarse como voluntarios para Cuba. Después de haber pasado unos dias sin que acudiese nadie al banderín de enganche, antes de ayer vimos à varios que solicitaban su inclusión en lista.

—Nos escriben de Olot diciéndonos, que la empresa que ha tomado á su cargo aquella plaza de toros durante los dias de la próxima fiesta mayor, ha contratado para trabajar en ella à los espadas *Manche* y Ferrer, habiendo encargado los novillos á la ganaderia de Tudela.

—Parece que en esta región podrán regresar algunos reservistas á sus casas después de haberse incorporado, porque exceden al número pedido por el ministro de la Guerra.

Los reservistas, à no ser el desagradable incidente de Mataró, se hubieran reconcentrado con orden en toda la región.

—Como complemento de la real orden de 17 de julio último sobre adaptación de los estudios de segunda enseñanza, el ministro de Fomento ha dictado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«1.ª El real decreto de 2 de julio último empezará á regir desde el curso próximo de 1895-96.

2.ª Los alumnos que se matriculen en el cuarto año, deberàn cursar en el mismo la geometría y trigonometría si no la tuvieran aprobada.

3.ª En igual caso se hallan los que se matriculen en el quinto, respecto de la lógica y la filosofía moral.

4.ª Los alumnos que tengan aprobada una parte de las asignaturas antes divididas, deben abonar matrícula completa al inscribirse en el resto de la asignatura.

5.ª Con el fin de que los alumnos no empleen mas de cinco años en sus estudios, se les permitirà simultanear la asignatura que les falte para completar un grupo con las del siguiente, aunque resulte incompatibilidad con alguna, pero guardando en el examen el orden de prelación y siempre que con dicha simultaneidad no se abrevie el plazo reglamentario de cinco años en que debe estudiarse la segunda enseñanza. Fuera de estos casos, se prohibe terminantemente la simultaneidad de asignaturas incompatibles.

6.ª Los alumnos de enseñanza oficial suspensos ó no examinados en junio en una parte de las asignaturas que se indican, solo podràn examinarse en septiembre de la parte de asignaturas en que consten matriculados».

—Hoy á las 9 de la mañana en la iglesia de la Congregación, antes nuestra señora de los Dolores, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del que fué perfecto caballero y amigo nuestro don Joaquín Carles y Mendoza.

—Ayer empezaron los trabajos para la colocación de la verja en uno de los callejones de la calle de Albareda, costeada por varios propietarios debidamente autorizados por el ayuntamiento.

—La escuela normal de maestras de Barcelona ha anunciado que estará abierta la matrícula en la misma para el curso académico de 1895-96, desde el 15 al 30 del próximo septiembre de 12 y media á 2 de lá tarde. El día 10 del mismo mes darán principio los exámenes de las alumnas y de las no presentadas en los ordinarios.

Los exámenes de ingreso se verificarán los dias 26, 28 y 30 de septiembre à las 8 de su mañana.

—Tarde ha llegado, pero ha llegado al fin, la época en que en nuestro ayuntamiento no se celebran nunca sesiones de primera convocatoria. La señalada para antes de ayer no pudo celebrarse por falta de número de concejales que están citados para hoy.

—Por el gobierno civil se ha encargado la busca y captura de Rafael Blanco Incognito, preso fugado de la carcel de Monforte.

—El gobierno ha acordado declarar prófugos á los reservistas que no se han presentado y castigar severísimamente á los que se han insubordinado resistiéndose á ser conducidos á su destino, por tener el carácter de soldados, haber servido en filas y conocer y saber á lo que se exponian al faltar á la ordenanza.

Ya tenemos aquí lo que era de presumir, y los que han hecho de patrones araña aconsejando á los incautos lo que de seguro ellos no hubieran hecho, pueden estar satisfechos al ver como la ordenanza va á caer inexorable sobre la responsabilidad de los que no han medido la gravedad de sus actos.

Ahora serán las lágrimas.

—La guardia civil del puesto de Puigcerdá ha detenido á los jóvenes María Castellá y José Puigneró, fugados de su casa paterna de Manresa de dónde se llevaron una cantidad en metálico.

—Telegrafían de Madrid, diciendo que ha quedado resuelto lo de la cuestión Mora, cuya indemnización será satisfecha en un solo plazo y sin interés alguno.

—De Belgrado telegrafían que el joven rey Alejandro va á emprender otro viaje al extranjero yendo directamente à Biarritz, residencia habitual de su madre la reina Natalia.

El rey ha conferenciado con el jefe del partido radical, preparando otra revisión de la constitución.

—Agradecemos á don Mariano Vazquez presidente del casino «Los Arcos» de La Bisbal, la atenta invitación que á esta redacción manda para asistir á los festejos que aquella importante sociedad celebrará los dias 15, 16, 17 y 18 de este mes con motivo de ser la fiesta mayor de aquella villa.

Según reza el elegante programa que nos ha sido remitido, el casino «Los Arcos» dará en tales dias conciertos, serenatas y bailes, cuyos programas están encomendados á la reputada orquesta de Barcelona «La Moderna Armonía».

—Por la guardia civil del puesto de Palafrugell, han sido denunciados los vecinos de dicha localidad Esteban Faisa Nogué de 18 años, Gaspar Cuffi Natilde de 36 y Pedro Avelli Prats de 29 por infracción á la ley de caza.

—Tomándola de un centro oficial, dimos hace unos dias la noticia—que vimos confirmada en varios periódicos—de que el ayuntamiento de Castellfullit habia acordado trasladar al cuarto domingo de agosto la fiesta mayor que acostumbraba celebrarse el segundo de septiembre, y ayer nos escribe nuestro corresponsal en aquella villa, que en una parte del vecindario ne ha parecido bien el traslado y que, por consiguiente, la fiesta de nueva creación no pasará de ser una fiesta del ayuntamiento y algunos de sus partidarios que, según él, no han de salir airosos de su empresa.

—En la noche del 11 del actual en el punto denominado «el Roble» del término de Begudá, por el cabo del resguardo de aquella villa Narciso Moriscot Basa, fueron sorprendidos dos sugetos que se dedicaban al matute, y al darles el referido cabo la voz de alto, trataron de oponer resistencia viéndose en el caso de hacer uso de las armas, resultando herido uno de los matureros de una bala de revólver. El herido se llama Juan Cos Vila y el juzgado entiende en el asunto.

—Ayer noche á eso de las nueve se inició un incendio en una cabaña-establo contíguo al manso conocido por *La Bohiga*, propiedad de don Pascual Espelt, sito en las huertas de las afueras de la puerta del Cármen, al pié de la montaña conocida por *las Pedreras* y cercano á la carretera de San Feliu de Guixols.

El fuego tomó desde el principio gran incremento debido á la facilidad del combustible, acudiendo desde el primer momento el cuerpo de bomberos que continuaban trabajando con ahinco á la hora de cerrar esta edición.

Embarque de tropas
EN BARCELONA

En el muelle

Ayer mañana se embarcaron para Cuba las primeras fuerzas que deben salir de este puerto.

A las ocho comenzó el público á invadir el muelle de la Barceloneta, sitio de embarque. Cuando llegaron las autoridades y las tropas reinaba allí gran animación y entusiasmo entre el público. Muelle y paseos ofrecían imponente aspecto. Posteriormente llegaron una compañía con bandera y música de todos los cuerpos destacados en esta plaza, colocándose en distintos sitios, dando mayor amenidad al acto. Las músicas no cesaron de ejecutar airosas marchas.

A la hora de embarque reuniéronse junto al embarcadero el gobernador civil, el general Ahumada, el alcalde, comandante de Marina, los muy ilustres doctores don Francisco de Pol, vicario general, y don José Casas, dean, en representación del prelado, varios oficiales generales y jefes de distintas armas y cuerpos, y representantes de otras corporaciones oficiales. Luego llegó en una falúa de la capitanía el capitan general don Valeriano Weyler, siendo saludado y recibido por los presentes.

El embarque

Enseguida fueron llegando las fuerzas, comenzando el embarque por un escuadrón de cazadores de Treviño y siguiendo las baterías de artillería de plaza y montaña, formando un conjunto de 500 hombres. Los artilleros de plaza iban provistos de carabinas Maüser.

Al pasar los soldados entre militares y paisanos eran objeto de sentidas demostraciones. Los soldados eran trasladados al vapor «Cataluña» que los conduce á la gran Antilla, en los vaporcitos golondrinas, desde los cuales al partir daban grandes vivas, agitando las gorras. Todos los individuos vestian traje de campaña, lo propio que los oficiales, que llevaban los galones y estrellas sobre bocamanga azul.

Terminado el embarque, las autoridades se dirigieron á bordo del «Cataluña», habiendo sido recibidos con repetidos vivas por la tropa.

El Ayuntamiento distribuyó á los soldados una cantidad en metálico y cigarros.

A bordo.

Bajo la presidencia de las autoridades se colocaron las fuerzas en sus respectivos departamentos.

Luego se han despedido de los jefes las citadas autoridades.

¡Qué el Señor conceda venturoso viaje á los defensores de la patria y puedan regresar victoriosos á sus hogares!

CANTARES

Mi madre y mi corazón,
se separaron de mí:
mi madre se halla en el cielo
y mi corazón... en tí.

—

Dicen que una misma cosa
á un tiempo no está en dos lados,
y siempre tengo tu nombre
en el alma y en los labios.

—

Tengo clavada en mi pecho
una espina que me mata,
esa espina es el amor
que siento por una ingrata.

—

En este mundo las penas,
los dolores y pesares,
abundan mas que en los mares
las gotas y las arenas.

Eudoxio de Sosa.

PARA LAS SEÑORAS

Segun *Etelvina*, hé aquí dos trajes de verano, ahora que ya puede darse por terminada la temporada.

Son de calle el uno y de casa el otro.

El primero puede hacerse de batista, percal ó muselina, colores claros, siendo preferible el blanco ó rosa, salpicados de florecillas ó lunares negros. Cuerpo y falda de una sola pieza; para el primero fruncido. Cinturón ancho de seda.

Cuello en forma de *bertha* cuadrada y abierta, dejando ver un camisolín de batista de seda.

Mangas huecas terminadas en un volante, formado por ancho encaje. Guantes hasta el codo, claros y de piel de Suecia.

Sombrero de paja dorada ó negra con cintas y puntillas crema y flores encarnadas.

Sombrilla igual tela que el vestido, pero bordeada por amplio encaje.

El segundo ó sea el de casa, se compone de falda lisa, cuerpo fruncido al pecho, sujetándose los pliegues por medio de un plastrón ó camafeo, corpiño bajo y muy escotado de encaje crema; manga ámplia caida y tambien con encajes, formando un ancho volante fruncido.

Traje para niña de 12 años.—Los más elegantes se hacen de franela blanca finísima; pueden, sin embargo, hacerse de saten ó batista.

Falda de forma campana. Cuerpo fruncido completamente. Mangas de farol, pero muy extremadas, terminando en un largo puño, muy ceñido, que toma todo el antebrazo.

Un doble cuello rizado, muy amplio, cubre casi todo el cuerpo. Se abre en el pecho en forma de V, dejando ver un camisolín de batista.

Sombrero de paja amarilla y ala plana. Lazadas de batista ó seda, que casen con el traje, y florecillas silvestres.

Zapato bajo y medias negras.

Distracciones

El médico al terminar su visita:

—Ya sabe usted... hacer mucho ejercicio, un gran metódo higiénico y, sobre todo.., un solo cigarro, uno solo... despues de comer.

A los ocho dias:

—¿Qué tal con el sistema que le recomendé á usted? pregunta el médico.

—Voy mejorando..... todo me prueba bien..... menos el pícaro cigarro.

—¿Cómo?

—¿No ve usted que yo no he fumado nunca?

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotaña* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 12 DE AGOSTO

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1. Hembras.—1.	Carmen Ribas 60 años.

Boletin religioso: Santos de hoy, San *Eusebio* presbitero y *Ursicio* y *Demetrio* mártires.—Santos de mañana, LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA y San *Tarsicio* mártr.—Cuarenta horas: están en la iglesia del *Mercadal*.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

—Hablad, pues.

—Me encargaré yo de tener arreglado vuesto huerto y de cultivar la viña que os ha regalado el ayuntamiento.

—No hay inconveniente si eso no os obliga á desatender lo vuestro.

—Hallo en eso mi cuenta.

—¿Y no os ocurre otra cosa?

—No... ignoro lo que el porvenir nos reserva; pero quisiera que mis hijos se instruyeran en todo lo que puede hacer de ellos unos buenos militares.

—Afortunadamente, tenemos para eso algunos años de espera; pero descuidad que se hará lo que deseais... Mi padre me dedicó á la carrera de las armas, y solo influencias de familia me obligaron á abrazar luego la eclesiástica.... Enseñaré, pues, á vuestros hijos lo que conviene que sepan para haceros honor y para ser luego unos buenos militares.

Juan Castelnau acompañó luego al cura hasta el presbiterio ó casa parroquial, y quedó convenido en que las lecciones principiarian desde el lúnes inmediato. De este modo fué cómo la educación de Gustavo y de Jorge Castelnau quedó confiada á la dirección y cuidados del abate D'Arnay, cura constitucional de Pouilly-sur-Meuse, y fué una buena fortuna para ellos y para él.

Los jóvenes no podían dejar de ganar mucho con las lecciones de este hombre tan penetrado de su verdadera misión en la vida, tan desinteresado, tan humano y tan ilustrado; porque Mr. D'Arnay era hombre de mucha instrucción, cosa rara en el clero de aquella época, que no se ocupaba de las ciencias, ni en su mayor parte tenía más que los conocimientos teológicos é indispensables para su ministerio, ingertos sobre un poco de latín y de escolástica.

No habia que buscar en los eclesiásticos nociones más

—Qué quiere Vd., señor cura, que piense yo de todo ese ruido, perdido como estoy en este rinconcillo de viña, cuando apenas sé la cuarta parte de lo que se dice...

—¡Oh! se me figura que sois observador, y que vuestro padre os crió en los principios, es decir, que os inspiró el amor á la pátria...

—Pues bien, diré á Vd. que toda esa gente que ha emigrado, nos acarreará muchos enemigos y que vamos á ser nosotros de los primeros á pagar los pucheros rotos en la zaragata.

—¿Y en que os fundais para creer eso?

—Ya lo vereis, señor cura... cuando el pueblo rompe sus cadenas, no se detiene sinó despues de haber enseñado el yugo á los que le esclavizaron y oprimieron. Es un río desbordado á que no hay diques que contengan, y no vuelve por si mismo á su cauce sinó despues de haber hecho muchos estragos.

—¿Qué es lo que decís?

—Quiero decir, que si se hubieran atendido con tiempo sus justas reclamaciones, no habría habido revolución violenta: se hubieran desviado sus aguas sobrantes por canales. Pero ya es demasiado tarde.

—Acaso tengais mucha razón.

—Ese pobre y pacato rey á quien el pueblo no quiere mal, será la víctima de culpas agenas, y los demás reyes vendrán á hacernos la guerra con el pretesto de vengarlos.

—Pues qué ¿creeis que el rey corre peligro?

—Yo creo que el rey ha cometido una falta insigne con su tentativa de emigración, y que se servirán de ese pretesto para destronarle, si con eso se contentan... Los reyes de Europa que verán en eso sus coronas amenazadas, querrán poner un freno al pueblo francés, y no comprenderán

Horas de salida de los trenes en esta ciudad

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

Los trenes Correo y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Omnibus.	8'35	»
De mercancías.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

COMPAÑÍA DEL FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS Á GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Número 2.	5'09	»
Número 6.	8'54	»
Número 8.	11'44	»
Número 14.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Número 1.	4'32	»
Número 5.	7'30	»
Número 7.		12'44
Número 13.		5'00

Los trenes núms. 1 y 7 enlazarán con los trenes núms. 25 y 27 de la línea de Tarragona á Barcelona y Francia, que salen de Gerona con destino á Barcelona á las 6'48 mañana y á las 3 tarde respectivamente.—El tren núm. 13 enlaza con el tren núm. 28 de la citada línea, que sale de Gerona con destino á Cerbère á las 7'35 tarde.—Los trenes núms. 6 y 14 enlazan con los trenes núms. 22 y 26 que llegan á Gerona, procedentes de Barcelona, á las 8'29 de la mañana y á las 5'04 de la tarde.

TRANVIA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'24 de la mañana.
Llega á Palamós á las 11'44 de la mañana.

Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana.
Llega á Flassá á las 5'35 de la mañana.

que ese pueblo está cansado de no vivir..... y en ese caso ¿quién puede prever á dónde los sucesos nos llevarán?

—Efectivamente; estamos amenazados por una invasión.

—Pues les aseguro que han de encontrar con quien hablar. Mirad: desde que tengo uso de razón, y sobre todo, desde que me enseñó mi padre que la pátria debe predominar sobre todas las consideraciones, he visto muchas cosas y he procurado reflexionar sobre ellas. El pueblo abrumado por impuestos y gabelas, á pesar de la miseria de los tiempos, envilecido y humillado por los que viven á costa de su sudor y afanes, debía rebelarse contra un estado de cosas semejante, un poco antes ó un poco después. Este tiempo ha llegado y desgraciadamente se cometerán muchos escesos y aún crímenes, porque la muchedumbre no sabe detenerse en los términos medios: le sucede lo que al fuego, que lo mismo destruye un palacio que una cabaña; y sinó quien viva, verá.

En esta conversación había llegado el cura y el buen Castelnau á la casita, y el viñero instó á su interlocutor á que pasase á descansar un rato en su morada.

—No conoceis aún, señor cura, á mis dos mozones, y tendré el mayor gusto en ponerlos á vuestras órdenes.

El cura entró.

Gustavo y Jorge se avalanzaron al cuello de su padre: saludaron en seguida al señor cura con respetuoso encogimiento, gozándose en su infantil cortedad y contemplándolos con benévola insistencia.

Rosita preparaba la mesa para la cena de la familia.

—Señor cura, dijo Juan Castelnau, no me atrevo á deciros que compartais con nosotros nuestra cena, que son unas pobres sopas de coles; pero si me hareis el honor de aceptar un vaso de vino de mi cosecha.

—Acepto el vino y la cena, porque desde que he visto á estos dos hermosos niños me ha ocurrido una idea que quiero proponeros.

Pusiéronse todos á la mesa, y la sopa de coles fué seguida de un plato de esas salchichas lorenesas que tanto hacen abrir el apetito, y de una tortilla doradita que sacó Rosita chirriando todavía. Nunca, dijo el cura, he comido tan á mi gusto ni con tan buen apetito: hizo honor á la habilidad culinaria de Rosita y al escelente vino de Castelnau sin dejar de hablar con el honrado viñero y su interesante esposa con la más afectuosa espontaneidad.

—Ahora, señor cura, va mi Rosita á buscar en el rinconcito reservado una botellita de lo rancio, que data nada menos que de los primeros años de la boda de mi padre, y despues de eso oiremos con todos nuestros oidos la buena idea que nos habeis indicado.

Rosita estuvo de vuelta en un abrir y cerrar de ojos: el cura gustó del vino del abuelo, y luego dijo á Juan Castelnau:

—Teneis aquí dos niños como soles, que se echarían á perder vigardeando por ahí con los demás muchachos del pueblo... Cuando vuelvo de visitar mis enfermos me aburro con frecuencia: las tardes, sobre todo, se me hacen eternas y tristes, y es entonces cuando salgo al campo, despues de haber trabajado un par de horas. ¿Consentireis, pues, que me encargue de la instrucción de Gustavo y Jorge? Irán todos los dias á dar lección á mi casa, y vos no os privareis de ellos, puesto que no tienen necesidad de estar fuera de casa sinó una ó dos horas cada dia. Esta es la idea que me ha ocurrido, ¿qué os parece?

—Escelente, señor cura, y la acepto como el más insigne favor que pudiérais hacerme, respondió Juan con cordial franqueza: pero exijo á mi vez que me digais con qué condiciones.